

# KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1 Constitución y operaciones

La Compañía Kerygmaseg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A., fue constituida el 1 de octubre de 2012. Su objetivo social es la gestión, el asesoramiento, obtención y colocación de contratos de seguros o de servicios de asistencia médica para uno o varias empresas de seguros o medicina prepagada constituidas y establecidas legalmente en el Ecuador. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá invertir como socia o accionista en la formación de toda clase de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones en otras compañías. En general la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, necesarias y convenientes para su cumplimiento.

Las compañías de seguros son solidariamente responsables por los actos ordenados o ejecutados por los agentes de seguros y las agencias asesoras productoras de seguros dentro de las facultades contenidas en los respectivos contratos.

La compañía principalmente presta servicios de intermediación de seguros del área automotriz bajo el uso de la licencia de marca CHEVY SEGURO que es exclusivo de General Motors Ecuador.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Resolución N.-121-2015-S resolvió disponer que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a partir del 12 de septiembre de 2015, sea el organismo que conozca, actúe y resuelva todos los reclamos, peticiones, recursos y demás trámites de seguros que hayan sido presentados estén en conocimiento o pendientes de resolver a esa fecha en la Superintendencia de Bancos. Así como dictar las normas suficientes y necesarias para regular el procedimiento para su sustentación e impugnación. En tal sentido, a partir de la referida fecha, el control y vigilancia de la Compañía pasó a competencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Debido al referido cambio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución N.-SCVS-INC-DNICAI-16-006 del 7 de septiembre de 2016 resolvió que las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 01 de enero del año 2017.

#### 1.2 Situación financiera del país

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

Por su parte la Compañía ha logrado mantener la liquidez, calidad crediticia y solvencia, producto de una adecuada administración de sus políticas de gestión de riesgo y liquidez. La Administración considera que cuenta con las herramientas y controles necesarios que le permiten aprovechar este nuevo impulso económico.

**1.3 Primeros estados financieros con arreglo a NIIF para PYMES**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponde a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de marzo del 2018 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en la Sección 35 (Transición a la NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, 2016 y 1 de enero del 2016 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre de 2016, los estados financieros se prepararon de acuerdo con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Los efectos de la adopción de las NIIF para las PYMES y las excepciones adoptadas para la transición a las mismas se detallan en la Nota 4. Adicionalmente los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2016 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2017.

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente**

A la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de marzo del 2018), no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

**2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

**2.5 Activos y pasivos financieros**

**2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y al 1 de enero de 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar"; y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(Véase página siguiente)

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar, proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior**

(a) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las compañías de seguros por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 30 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

- (ii) Cuentas por cobrar empleados: Estas cuentas corresponden a saldos de préstamos otorgados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estos préstamos se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Otros ingresos, netos"

**(b) Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por honorarios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros y los provenientes de arrendamientos financieros de activos intangibles. Los servicios recibidos de terceros se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderos en plazos menores a 90 días y los provenientes de arrendamientos financieros no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Otros gastos".

**2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha considerado necesario el registro de provisiones por deterioro debido ya que no mantiene riesgos de incobrabilidad.

**2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.6 Impuestos por recuperar**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

**2.7 Propiedades y Equipos**

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil</u>
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**2.8 Activos Intangibles**

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición de licencias de programas y sistemas de información de soporte contable (Software) y sistemas ERP adquiridos a través de arrendamiento financiero. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

**2.9 Arrendamiento Financiero**

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

La Compañía arrienda determinados elementos de activos intangibles. Los arrendamientos de activos intangibles en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas a pagar a corto y largo plazo. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada período. El activo intangible adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017, mantiene en arrendamiento financiero los sistemas de software Ebrokinsurance y APE.

**2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipo e intangibles)**

Los activos sujetos a depreciación o amortización (propiedades y equipo e activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y 1 de enero de 2016 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

**2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para las PYMES. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**2.12 Beneficios a empleados**

**(a) Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**(b) Beneficios de largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8,26% (2016: 7,46% ) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

**2.13 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por concepto de comisiones de gestión y colocación de pólizas de seguros en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se haya perfeccionado y pagado, por parte de asegurado, la prima del contrato de seguro gestionado, tanto originalmente como en los casos de renovación de la póliza, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a los servicios otorgados.

**2.15 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

**3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

(Véase página siguiente)

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los procesos operativos de la empresa, plantean riesgos financieros en todos los ámbitos en los que se desempeña; entre los riesgos analizados se encuentran los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional.

El principal objetivo de la administración es protegerse de la manera más efectiva a la exposición de dichos riesgos, empoderando a los mandos gerenciales en sus funciones, para que en base su experiencia brinde un correcto asesoramiento y optimicen el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento Financiero que se encarga de las funciones de Finanzas, Contabilidad, Facturación y Cobranzas, Tesorería y Tributación tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con los lineamientos establecidos y aprobados a nivel de las Direcciones y/o Gerencia General, quienes identifican, analizan evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

**(a) Riesgos de mercado**

**Riesgo de precio y concentración**

La exposición a la variación de precios de venta de la Compañía está relacionada directamente al portafolio de productos ofertados por las compañías de seguros, lo que conlleva un mínimo riesgo, debido a la gran cartera de aseguradoras que existe en el mercado y a su vez a la especialización que estos últimos tienen en los ramos que la empresa comercializa.

La Compañía tiene un portafolio diversificado de clientes y proveedores, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio es manejado por el departamento financiero con apoyo de las áreas comerciales. El riesgo de crédito se encuentra presente en las cuentas por cobrar de las aseguradoras hacia los clientes finales, que posteriormente se convierten en comisiones para la Compañía (Ingresos).

En lo que se refiere a las ventas de ramos generales que constituyen el 98,16% de las ventas, el plazo de cobro se realiza dependiendo del tipo de seguro contratado y la forma de pago convenida con la compañía de seguros. Este plazo fluctúa entre

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

30 y 90 días por cada cuota convenida. Para las ventas de ramos de vida y asistencia médica, el plazo de cobro no supera los 45 días (1,84% de las ventas).

Un instrumento importante que poseen las compañías de seguros es la cancelación de las pólizas por falta de pago, esta herramienta ayuda sobremanera para disminuir la posible cartera incobrable; adicionalmente se realiza una revisión mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas.

Por otro lado la Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo e inversiones en instituciones financieras con las siguientes calificaciones, lo que disminuye el riesgo mantenido en este aspecto:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo Promerica	AAA-	AAA-

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadora Bank Watch Ratings y PCR Pacific S.A.

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Para asegurar la continuidad del modelo de negocio y factibilidad interno, se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos de cobranzas, y gestión de tesorería.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por las áreas de ventas y financiera.

Adicionalmente el cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

## KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años
<u>Año 2017</u>				
Proveedores	35.158	-	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	45.990	-	-	-
Otras cuentas por pagar	59.450	34.891	12.515	18.971
	<u>35.158</u>	<u>34.891</u>	<u>12.515</u>	<u>18.971</u>
	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años
<u>Año 2016</u>				
Proveedores	11.613	-	-	-
Otras cuentas por pagar	50.198	7.221	8.397	18.414
	<u>11.613</u>	<u>7.221</u>	<u>8.397</u>	<u>18.414</u>

### 3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	35.158	11.613
Cuentas por pagar relacionadas	45.990	-
Otras cuentas por pagar (corto y largo plazo)	125.827	84.230
	<u>206.975</u>	<u>95.843</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(9.285)	(223.625)
Deuda neta	<u>197.690</u>	<u>(127.782)</u>
Total patrimonio neto	599.523	596.821
Capital total	797.213	469.039
Ratio de apalancamiento	25%	-27%

**4. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF para las PYMES"**

**4.1 Base de transición a las NIIF para las PYMES**

**Aplicación de la Sección 35**

Según lo definido en el Código Orgánico Monetario Financiero, publicado en el Registro Oficial Suplemento N.-332 del 12 de septiembre del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, será la entidad que asuma el control y vigilancia de las compañías de seguros, reaseguros, asesoras de seguros e intermediarias de seguros; aspecto que fue ratificado y formalizado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Resolución N.- 121-2015-S, del 12 de septiembre de 2015.

Debido al referido cambio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución N.-SCVS-INC-DNICAI-16-006 del 7 de septiembre de 2016 resolvió que las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 01 de enero del año 2017. Por este motivo, y considerando anteriores disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Administración de la Compañía, adoptó las NIIF para las PYMES a partir del año 2017.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2016, por lo cual ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la sección 35 de la NIIF para las PYMES "Transición a la NIIF para las PYMES", para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se han considerado las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES.

KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

**4.2 Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía**

La Compañía aplicó la exención permitida en la Sección 35 - Transición a la NIIF para las PYMES, registrando los activos intangibles (sistemas informáticos) adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero a partir de la fecha de transición:

**4.3 Conciliación entre NIIF para las PYMES y las normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (anterior norma contable)**

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para las PYMES. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre de 2016.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.

**4.3.1 Conciliación del patrimonio**

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Al 1 de enero del 2016</u>
Total Patrimonio de acuerdo a normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.		604.991	554.925
Intangibles	(a)	(13.530)	(7.354)
Impuesto diferido	(b)	(9.115)	33.023
Beneficios empleados - Vacaciones	(c)	10.772	
Jubilación patronal y desahucio	(d)	(8.575)	-
Otros menores		(821)	(69)
Efecto de las NIIF para las PYMES en el año 2016		(21.269)	-
Efecto de transición al 1 de enero de 2016		25.600	25.600
Reclasificación a otros resultados integrales		3.667	-
Total patrimonio según NIIF para las PYMES		<u>612.989</u>	<u>580.525</u>

**4.3.2 Conciliación del estado de resultados integrales**

(Véase página siguiente)

KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
Utilidad neta de acuerdo a normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.		50.066
Intangibles	(a)	(13.530)
Impuesto diferido	(b)	(9.115)
Beneficios empleados - vacaciones	(c)	10.772
Jubilación patronal y desahucio	(d)	(8.575)
Otros menores		(821)
Efecto de la transición a las NIIF para las PYMES		<u>(21.269)</u>
Utilidad neta según NIIF para las PYMES		<u>28.797</u>

(a) Intangibles

La Compañía consideró la exención del registro de sus arrendamientos financieros por lo cual recalculó los efectos relacionados con los cargos financieros de las adquisiciones de intangibles (Sistemas informáticos), y adicionalmente estableció la vida útil de los mismos en 10 años.

El efecto neto de este análisis generó una disminución patrimonial al 31 de diciembre de 2016 de US\$7.354 y un cargo a los resultados del año 2016 de US\$13.530.

(b) Impuesto a la renta diferido

El ajuste conciliatorio del Impuesto a la renta diferido consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF para Pymes que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la compañía.

La variación de las diferencias temporarias entre las bases tributarias y NIIF para Pymes generaron un reconocimiento por impuesto diferido activo de US\$33.024 al momento de la transición y un débito a resultados del año 2016 de US\$9.115 relacionado fundamentalmente con el registro de intangibles.

(c) Beneficios empleados corto plazo - Vacaciones

La Administración al efectuar el análisis correspondiente estableció que como política contable al adoptar la NIIF para Pymes no se mantendrá provisión para vacaciones, considerando el comportamiento atípico de este derecho laboral. Sin

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

embargo, reconocerá como gasto del ejercicio corriente el valor que por concepto de vacaciones pendientes los empleados que se deslinden de la compañía generen en sus liquidaciones de haberes. Por tal motivo, el efecto de este rubro generó un crédito a los resultados integrales del año 2016 de US\$ 10.772.

(d) Beneficios a empleados – Jubilación patronal y desahucio

Para efectos de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la Compañía optó por reconocer todas las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas desde el comienzo del plan de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas, calculados con base en los lineamientos, métodos e hipótesis contenidos en la Sección 28 - Beneficios a empleados. Dichos cálculos fueron realizados con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente.

Los efectos resultantes de introducir los referidos lineamientos generaron un aumento en la provisión acumulada de beneficios a los empleados previamente reconocidos con la normativa contable anterior y un cargo en los resultados integrales del año 2017 de US\$8.575.

**5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de la Propiedades y equipos:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.

(b) Deterioro de activos no financieros:

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.10.

KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo:

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

## 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

### 6.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre				Al 1 de enero	
	2017		2016		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,285	-	233,625	-	168,367	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>						
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-	4,474	-
Cuentas por cobrar empleados	21,147	18,195	17,558	-	831	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>21,147</b>	<b>18,195</b>	<b>17,558</b>	<b>-</b>	<b>5,305</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>						
Proveedores	35,158	-	11,613	-	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	45,990	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	106,856	18,971	65,816	18,414	101,075	35,439
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>188,004</b>	<b>18,971</b>	<b>77,429</b>	<b>18,414</b>	<b>101,075</b>	<b>35,439</b>

### 6.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y 1 de enero de 2016, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Caja Chica	170	150	150
Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo Promerica	9.115	233.475	168.217
	<u>9.285</u>	<u>233.625</u>	<u>168.367</u>

**8. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS CORTO Y LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a préstamos autorizados a empleados, sustentados con letras de cambio y con tablas de amortización, que generan intereses y son descontados mensualmente del rol de pagos.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar corto plazo	21.147	17.558	831
Cuentas por cobrar largo plazo	18.195	-	-
	<u>39.342</u>	<u>17.558</u>	<u>831</u>

**9. ANTICIPOS A PROVEEDORES**

Composición:

(Véase página siguiente)

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Regus del Ecuador S.A.	2.798	2.867	2.678
Teran Mera Renato Esteban	1.969	-	-
Plan Automotor Ecuatoriano	-	-	28.739
Otros	258	4.956	5.169
	<u>5.025</u>	<u>7.823</u>	<u>36.586</u>

**10. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente (1)	149.182	103.283	93.864
Retenciones de impuesto al valor agregado (2)	294.477	238.656	244.524
IVA en compras	832	23.314	64.898
	<u>444.491</u>	<u>365.253</u>	<u>403.286</u>

(1) Corresponde a retenciones de impuestos que son compensados al momento de la determinación del Impuesto a la renta corriente o reclamados en caso de exceder solicitar las devoluciones al SRI.

(2) Corresponde a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero	238.656	244.524
Adiciones	204.722	181.318
Recuperaciones (1)	(148.901)	(187.186)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>294.477</u>	<u>238.656</u>

(1) Mediante las resoluciones 117012017RDEV192161 del 29 de agosto de 2017 y 117012016REDV122646 del 19 de septiembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas (SRI) dispuso la devolución de retenciones de impuesto al valor agregado a través de notas de crédito desmaterializadas por US\$148.901 y US\$187.186 respectivamente, correspondiente a las solicitudes de devolución de retenciones del periodo octubre 2013 – septiembre 2015 y febrero - septiembre de 2016. Con fecha 11 de septiembre de 2017 la Compañía negocio la nota de crédito por US\$146.559 (2016: US\$184.221), luego de costos de bolsa, siendo este su segundo trámite de devolución de Retenciones de IVA. Durante el año 2018, la Compañía gestionará nuevamente solicitudes de devolución del referido impuesto.

**11. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Composición:

Véase página siguiente)

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Descripción</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<b>Al 1 de enero del 2016</b>						
Costo	-	16,466	3,903	38,203	-	58,572
Depreciación acumulada	-	(3,163)	(852)	(18,973)	-	(22,988)
Valor en libros	-	13,303	3,051	19,230	-	35,584
<b>Movimiento 2016</b>						
Adiciones (1)	-	655	227	6,271	-	7,153
Bajas costo	-	-	-	(2,091)	-	(2,091)
Bajas depreciación acumulada	-	-	(382)	15,019	-	14,637
Depreciación	-	(1,652)	(10)	(25,115)	-	(26,777)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	-	12,306	2,886	13,314	-	28,506
<b>Al 1 de enero del 2017</b>						
Costo	-	17,121	4,130	42,383	-	63,634
Depreciación acumulada	-	(4,815)	(1,244)	(29,069)	-	(35,128)
Valor en libros	-	12,306	2,886	13,314	-	28,506
<b>Movimiento 2017</b>						
Adiciones (1)	39,324	32,870	3,821	31,084	39,998	147,097
Bajas costo	-	(8,761)	-	(2,096)	-	(10,857)
Bajas y ajustes depreciación acumulada	-	3,678	-	1,804	-	5,482
Depreciación	(3,806)	(2,363)	(575)	(12,266)	(6,000)	(25,010)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	35,518	37,730	6,132	31,840	33,998	145,218
<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>						
Costo	39,324	41,230	7,951	71,371	39,998	199,874
Depreciación acumulada	(3,806)	(3,500)	(1,819)	(39,531)	(6,000)	(54,656)
Valor en libros	35,518	37,730	6,132	31,840	33,998	145,218

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Incluye principalmente a la activación de las adecuaciones a las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito por US\$39.324, adquisición de muebles y enseres para las oficinas de la Compañía por US\$ 32.870 (2016: US\$655; Al 1 de enero de 2016 US\$16.466), adquisición de equipos de cómputo por US\$31.084 (2016: US\$6.271; Al 1 de enero de 2016: US\$3.903), un vehículo para uso de la Gerencia por US\$39.998 y equipo de oficina US\$3.663 (2016: US\$227).

**12. INTANGIBLES**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Software (1)	230.185	131.186	124.629
Licencias (2)	62.092	26.944	18.985
Menos - amortización acumulada	<u>(63.605)</u>	<u>(32.478)</u>	<u>(6.276)</u>
	<u>228.672</u>	<u>125.652</u>	<u>137.338</u>

- (1) Corresponde a dos contratos de arrendamiento financiero suscritos con la compañía Corporación Tecnología de la Información Solutandi Cía. Ltda. por la adquisición de los sistemas de software Ebrokinsurance y APE (Ver Nota 19).
- (2) Corresponde al costo de programas y sistemas de información de soporte contable para el manejo de sus operaciones, amortizados en un período de hasta 3 años.

Movimiento:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero	125.652	137.338
Adiciones netas (3)	134.147	14.515
Menos - amortización del año	<u>(31.128)</u>	<u>(26.201)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>228.671</u>	<u>125.652</u>

- (3) Corresponde a las licencias adquiridas por US\$35.147 y el registro de la adquisición del Software APE a Corporación Tecnología de la Información Solutandi Cía. Ltda US\$99.094.

**13. PROVEEDORES**

Composición:

(Véase página siguiente)

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Bestechnologie	10.886	-	-
Plan Automotor Ecuatoriano	7.790	-	-
Metriseg	5.612	-	-
Fierro Lehmann Sebastian	2.972	-	-
Ujo Eventos	1.650	-	-
Imparve	1.526	-	-
Regus Del Ecuador S.A.	1.478	-	-
Otros	3.244	359	-
General Motors del Ecuador S.A.	-	11.254	-
	<u>35.158</u>	<u>11.613</u>	<u>-</u>

**14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

a) Saldos al 31 de diciembre:

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar</u>			
Autolandia S.A.	Accionista	Comercial	3.252
Automotores Continental S.A.	Accionista	Comercial	6.115
Automotores de la Sierra S.A.	Accionista	Comercial	8.623
Automotores Latinoamericanos S.A. Autolasa	Accionista	Comercial	6.095
E. Maulme C.A.	Accionista	Comercial	2.665
Ecuauto S.A. Ecausa	Accionista	Comercial	4.518
Imbauto S.A.	Accionista	Comercial	4.882
Induato S.A.	Accionista	Comercial	543
Mirasol S.A.	Accionista	Comercial	4.577
Proauto C.A.	Accionista	Comercial	1.113
Vallejo Araujo S.A.	Accionista	Comercial	3.606
			<u>45.990</u>

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Transacciones mantenidas durante los años:

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Honorarios (1)</u>				
Autolandia S.A.	Accionista	Comercial	11.941	12.945
Automotores Continental S.A.	Accionista	Comercial	97.366	71.219
Automotores de la Sierra S.A.	Accionista	Comercial	44.457	18.722
Automotores Latinoamericanos S.A.	Accionista	Comercial	56.140	41.835
Centralcar S.A.	Accionista	Comercial	8.711	5.751
Ecuauto S.A.	Accionista	Comercial	31.017	21.381
Eraulme C.A.	Accionista	Comercial	28.910	12.221
Imbauto S.A.	Accionista	Comercial	37.990	19.797
Induauto S.A.	Accionista	Comercial	11.680	9.245
Metrocar S.A.	Accionista	Comercial	1.426	5.973
Mirasol S.A.	Accionista	Comercial	35.135	15.976
Proauto C.A.	Accionista	Comercial	11.501	7.331
Vallejo Araujo S.A.	Accionista	Comercial	33.744	19.893
			<u>410.018</u>	<u>262.289</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a honorarios de gestión de facilidades en el aseguramiento de vehículos, que corresponde a un porcentaje de hasta 18% del valor de los negocios que contrata el cliente. Con estos concesionarios se suscribieron los contratos correspondientes. (Ver además Nota 23)

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son alta gerencia y ejecutivos a continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	252.013	236.198
Honorarios Mandatario	160.500	103.276
	<u>412.513</u>	<u>339.474</u>

**15. IMPUESTOS POR PAGAR**

Composición:

(Véase página siguiente)

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Retención en la fuente impuesto a la renta	8.559	6.541	7.597
Retenciones en la fuente IVA	2.792	3.476	3.424
Iva en ventas	-	35.365	35.648
Impuesto a la renta	-	-	14.626
	<u>11.351</u>	<u>45.382</u>	<u>61.295</u>

**16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO**

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
<u>Corto Plazo</u>			
Arrendamiento financiero (1)	52.103	17.026	14.705
Otras cuentas por pagar (2)	35.700	-	-
Provisiones	18.786	48.790	85.967
Otros	267	-	403
	<u>106.856</u>	<u>65.816</u>	<u>101.075</u>
<u>Largo Plazo</u>			
Arrendamiento financiero (1)	18.971	18.414	35.439
	<u>125.827</u>	<u>84.230</u>	<u>136.514</u>

(1) Corresponde a los contratos de arrendamiento financiero mantenidos con Corporación Tecnología de la Información Solutandí al 31 de diciembre de 2017 a 3 años plazo, que devengan tasas de interés entre el 7.96% y 9.35% anual. Ver además Nota 19.

(2) Comprende la anulación de cheques de dos proveedores.

**17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**(b) Impuesto a la renta**

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

(Véase página siguiente)

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	18.123	27.345
Impuesto a la renta diferido	(480)	9.115
Cargo a los resultados integrales del año	<u>17.643</u>	<u>36.460</u>

**(c) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	36.340	91.072 (1)
Menos: Participación laboral	<u>(5.451)</u>	<u>(13.661)</u>
Utilidad antes de impuestos	30.889	77.411
Mas: Gastos no deducibles (2)	13.591	88.315
Mas: Amortización de pérdidas tributarias	<u>(11.120)</u>	<u>(41.431)</u>
Base imponible total	33.360	124.295
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta calculado	7.339	27.345
Anticipo determinado	18.123	22.683
Total impuesto a la renta del año	<u>18.123</u>	<u>27.345</u>

(1) Base según normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde principalmente a: i) provisión de jubilación patronal y desahucio, ii) gastos del periodo no sustentados en comprobantes de venta y retención, y iii) depreciaciones y amortizaciones que exceden los límites establecidos por la ley.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta causado	18.123	27.345
<u>Menos</u>		
Retenciones en la fuente efectuadas	(167.305)	(51.390)
Credito tributario años anteriores	<u>-</u>	<u>(79.238)</u>
Saldo a favor (Ver Nota 10)	<u>(149.182)</u>	<u>(103.283)</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa

KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía determinó que el anticipo mínimo ascendía a US\$18.123, monto que no supera el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluyó en el estado de resultados como impuesto a la renta el monto de US\$18.123. Durante el año 2016 la Compañía registró el impuesto a la renta causado de US\$ 27.345.

**Reconciliación de la tasa efectiva -**

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	30.889	77.411
Tasa impositiva vigente	22,00%	22,00%
	6.796	17.030
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	544	10.314
Impuesto a la renta	7.339	27.345
Anticipo Mínimo	18.173	-
Tasa efectiva	59%	35%

**(d) Impuesto a la Renta Diferido**

El análisis de impuestos diferidos activos es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido activo que se liquidará dentro de 12 meses	-	9.115
Impuesto diferido activo que se liquidará después de 12 meses	24.389	23.908
	<u>24.389</u>	<u>33.023</u>

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2016	33.023
Cargo a resultados por impuestos diferidos	(9.115)
Al 31 de diciembre del 2016	23.908
Crédito a resultados por impuestos diferidos	480
Al 31 de diciembre del 2017	24.388

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Activos
	Amortización de pérdidas tributarias
	US\$
Al 1 de enero de 2016	33.023
Cargo a resultados por impuestos diferidos	(9.115)
Al 31 de diciembre del 2016	23.908
Crédito a resultados por impuestos diferidos	480
Al 31 de diciembre del 2017	24.388

**(e) Precios de Transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

**(f) Cambios a la legislación tributaria**

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

**“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”:** El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

**“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)”** El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el Incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%.

**18. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO**

Composición:

	<u>Saldos al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo Final</u>
<u>Año 2017</u>				
<u>Corto plazo</u>				
Beneficios empleados (1)	35.419	234.410	(235.428)	34.401
<u>Largo plazo</u>				
Jubilación Patronal	11.292	6.025	(3.418)	13.899
Desahucio	5.538	7.408	(638)	12.308
	<u>16.830</u>			<u>26.207</u>

(Continua)

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Saldos al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>utilizaciones</u>	<u>Saldo Final</u>
<u>Año 2016</u>				
<u>Corto plazo</u>				
Beneficios empleados (1)	42.885	166.941	(174.407)	35.419
<u>Largo plazo</u>				
Jubilación Patronal	11.619	-	(327)	11.292
Desahucio	12.219	4.908	(11.589)	5.538
	<u>23.838</u>			<u>16.830</u>

(1) Corresponde principalmente a saldos de: i) Provisiones de beneficios sociales por US\$9.977 (2016: US\$7.507), ii) aportes patronales y personales por US\$13.840 (2016: US\$8.171), y; a la provisión de participación trabajadores por US\$5.451 (2016: US\$13.661).

**19. BENEFICIOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO**

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal	13.899	11.292	11.619
Bonificación Desahucio	12.308	5.538	12.219
	<u>26.207</u>	<u>16.830</u>	<u>23.838</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8.26 %	7.46 %
Tasa de incremento salarial	2.50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	17,99%	18,80%
Vida laboral promedio remanente	8,66	7,99
Antigüedad para jubilación (hombre y mujeres)	25 años	25 años

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Los importes reconocidos respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	16.830	23.838
Costo del Servicio	7.540	9.426
Costo financiero	1.249	1.037
Beneficios pagados	-	(10.425)
Efecto de liquidaciones anticipadas	(1.736)	(3.379)
Pérdida actuarial reconocida en ORI	2.324	(3.667)
Provisión al final del año	<u>26.207</u>	<u>16.830</u>

**20. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$1.035.000 y comprende 1.035.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una, (1 de enero de 2016: US\$630.000) y está conformado de la siguiente manera:

<u>Nombre del Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>%</u>
Anglo Automotriz Sociedad Anónima (ANAUTO)	Ecuatoriana	4%
Autolandia SA	Ecuatoriana	7%
Automotores Continental SA	Ecuatoriana	7%
Automotores de la Sierra SA	Ecuatoriana	7%
Automotores Latinoamericanos SA AUTOLASA	Ecuatoriana	7%
Centralcar SA	Ecuatoriana	7%
E. Maulme CA	Ecuatoriana	7%
Ecu Auto ECAUSA	Ecuatoriana	7%
Imbauto SA	Ecuatoriana	7%
Induauto SA	Ecuatoriana	7%
Latinoamericana de Vehículos CA LAVCA	Ecuatoriana	7%
Metrocar SA	Ecuatoriana	7%
Mirasol SA	Ecuatoriana	7%
Proauto CA	Ecuatoriana	7%
Vallejo Araujo SA	Ecuatoriana	7%
		<u>100%</u>

**21. RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de

KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

diciembre del 2017 y 2016, la reserva constituida alcanza el 0,87% (2016: 0,74%) del capital suscrito.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**22. INGRESOS POR SERVICIOS**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos (1)	2.731.891	2.169.353
Servicios Administrativos Generales (1)	338.223	338.885
Vida Grupo	54.204	21.311
Multirisgo	39.428	17.677
Garantías Aduaneras	20.394	346
Asistencia Médica	6.907	-
Transporte	5.730	4.693
Buen uso de Anticipo	4.110	1.788
Incendio	376	1.783
Robo	15	208
Equipo Electrónico	12	1.559
Responsabilidad Civil	3	4.157
Accidentes Personales	-	2.313
Todo Riesgo Contratista	-	5.405
Cumplimiento de Contrato	-	29
	<u>3.201.293</u>	<u>2.569.508</u>

(1) Incluye principalmente las comisiones recibidas por los contratos de agenciamiento suscritos. (Ver Nota 19)

KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Composición al 31 de diciembre:

2017

<u>Descripción</u>	<u>Gastos de Ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Honorarios (1)	1.839.986	227.787	2.067.773
Sueldos y beneficios sociales	349.568	290.544	640.112
Mantenimiento equipos de computación	39.234	77.686	116.920
Arriendos	-	49.207	49.207
Seguros	18.358	27.824	46.182
Amortización	-	31.128	31.128
Otros pagos	12.669	17.285	29.954
Impuestos y contribuciones	-	27.274	27.274
Depreciación	1.688	22.054	23.742
Movilización	16.044	4.533	20.577
Alimentación	9.748	9.538	19.286
Correspondencia	-	16.151	16.151
Suministros y Materiales	-	15.797	15.797
Atención a clientes y socios	9.049	5.551	14.600
Telefonía	6.756	5.694	12.450
Jubilación patronal y desahucio	5.812	5.495	11.307
Otros	-	6.347	6.347
Participación trabajadores	-	5.451	5.451
Baja de activos	-	5.084	5.084
Capacitaciones	4.560	238	4.798
Servicios Básicos	-	4.087	4.087
Interes pagado	-	3.493	3.493
Mantenimiento	-	2.862	2.862
Publicidad	405	1.629	2.034
	<u>2.313.877</u>	<u>862.737</u>	<u>3.176.614</u>

(Continúa)

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**2016

<u>Descripción</u>	<u>Gastos de Ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Honorarios (1)	1.349.914	158.703	1.508.617
Sueldos y beneficios sociales	240.311	321.890	562.201
Mantenimiento equipos de computación	48.216	84.977	133.193
Arriendos	-	51.694	51.694
Impuestos y contribuciones	-	27.618	27.618
Capacitaciones	315	25.295	25.610
Otros	3.097	19.740	22.837
Otros pagos	-	17.401	17.401
Seguros	8.889	17.290	26.179
Amortización	-	26.201	26.201
Participación trabajadores	-	13.661	13.661
Correspondencia	-	13.526	13.526
Alimentación	9.995	12.813	22.808
Suministros y Materiales	-	12.342	12.342
Depreciación	1.872	24.905	26.777
Telefonía	6.630	7.807	14.437
Movilización	5.127	5.786	10.913
Jubilación patronal y desahucio	-	4.908	4.908
Servicios de Limpieza	-	3.600	3.600
Publicidad	435	1.588	2.023
Servicios Básicos	-	1.056	1.056
Atención a clientes y socios	-	832	832
Mantenimiento	-	204	204
	<u>1.674.801</u>	<u>853.837</u>	<u>2.528.638</u>

(1) Comprende honorarios cancelados a la Gerencia General por US\$160.500 (2016: US\$103.276), Honorarios comerciales por US\$1.839.986 (2016: US\$1.349.914) y honorarios profesionales por US\$67.287 (2016: US\$55.426).

**19. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA****Contratos con Corporación Tecnología de la Información Solutandi Cía. Ltda.**

Con fecha 16 de marzo de 2015 se suscribe el contrato civil de prestación de servicios técnicos para el servicio de desarrollo o personalización e implementación del sistema ERP, servicios de capacitación, arrendamiento, implementación del sistema de facturación electrónica y soporte de usuarios, denominado TANDI-BROKINSURANCE, para la Administración Técnica y Financiera. El contrato de arrendamiento de licencia tiene una vigencia de 3 años, cuya fecha de finalización es el febrero de 2019, plazo luego del cual podrá optar por la opción de compra de la licencia de Uso del sistema. Los

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

pagos se efectúan en función de la tabla de amortización cuyas cuotas se descuentan a una tasa del 9.35% anual fijado en su momento acorde a las tasas vigentes de Banco Central como lo establece la normativa.

Con fecha 16 de marzo de 2017 se suscribe el contrato civil de prestación de servicios técnicos para el servicio técnico especializado, desarrollo de tareas específicas, capacitación y consultoría y servicio de transacciones del sistema de facturación electrónica, por el cual se establece un pago mensual en función de las tareas realizadas y los requerimientos validados por el usuario, así como también por el servicio del sistema transaccional de facturación electrónica.

Con fecha 23 de junio de 2017 se suscribe el contrato de licenciamiento de uso de sistema APE 1.2, donde la Compañía podrá hacer uso de la opción de compra de la licencia de uso de sistema a partir del primer año de vigencia del presente contrato, en base a lo estipulado en la cláusula de Opción de Compra. La Compañía por el sistema ha acordado realizar pagos mensuales en función al Plan de pagos que se incluye en el contrato, en función de lo cual tiene como objetivo ejercer la opción de compra al finalizar el tercer año. La vigencia de este plan de pagos finaliza en el mes de noviembre de 2020 y los pagos se encuentran descontados a una tasa del 7.96% anual.

**Contrato de Agenciamiento Medicina del Futuro Ecuador, Medicalfe S.A.**

Con fecha 1 de junio de 2017 Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A. concede a la compañía la facultad para gestionar u obtener para Confiamed solicitudes de afiliación de terceros con el fin que estos últimos puedan acceder a los servicios que Confiamed ofrece, por lo cual recibirá una comisión por cada afiliación conseguida de acuerdo a las especificaciones del contrato.

Confiamed pagará a la Compañía comisiones sobre primas pagadas siempre que se haya perfeccionado y pagado la prima.

La duración de este contrato será de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales, siempre y cuando las partes no expresen su voluntad en sentido contrario.

**Contrato de asistencia médica y adendum con Salud S.A. Sistema de Medicina pre-pagada del Ecuador S.A.**

Con fecha 21 de febrero de 2017 Salud S.A. concede a la compañía la facultad para gestionar, promocionar, colocar y obtener para Salud S.A. sin relación de dependencia y valiéndose de su propia organización y personal, solicitudes y contratos de medicina pre-pagada como cualquier otro producto que comercialice Salud S.A. obligándose a actuar en tal condición, en los términos y condiciones del presente contrato.

Para el fiel cumplimiento del objeto de este contrato, Salud S.A. se compromete a dar todas las facilidades que sean necesarias a el Agente, como es el de suministrar de manera gratuita todos los ejemplares de los formularios y solicitudes de suscripción al contrato de medicina pre-pagada junto con sus debidos anexos, con el fin de que el Agente entregue los interesados, una vez que conozcan claramente del producto.

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La duración de este contrato será de 1 año prorrogable automáticamente por dos periodos, siempre y cuando las partes no expresen su voluntad en sentido contrario.

**Contrato de uso de marca Chevy Seguro entre GME y Kerygmaseg**

Con fecha 20 de junio de 2013 GME concede a la Compañía una licencia de uso de marca, de carácter no exclusivo, intransmisible y revocable en cualquier momento por GME, para poder utilizar y producir la marca CHEVYSEGURO que es de uso exclusivo de GME, con la exclusiva finalidad de su utilización para comercializar el servicio de pólizas de seguro para vehículos comercializados por GME.

Las partes se comprometen a realizar los ajustes relacionados al uso de la marca CHEVYSEGURO, objeto del contrato anualmente. Para lo cual las partes se reunirán mensualmente para evaluar y hacer seguimiento al uso a la ejecución del contrato.

El contrato tendrá una duración indefinida contando a partir de la fecha de celebración del mismo. GME lo podrá dar por terminado unilateralmente, en cualquier tiempo sin previo aviso alguno.

**Contrato de Agenciamiento - ACE Seguros.**

Con fecha 1 de Julio de 2013 la compañía ACE Seguros concede a la Compañía la facultad para gestionar y obtener para la compañía, valiéndose de su propia organización y sin relación de dependencia laboral frente a la compañía, contratos de seguros, siempre que cuente con la credencial y el certificado de autorización concedido por la Superintendencia de Bancos.

ACE Seguros pagara a la Compañía comisiones sobre primas pagadas siempre que se haya perfeccionado y pagado la prima.

La duración de este contrato será de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales, siempre y cuando las partes no expresen su voluntad en sentido contrario.

En el mes de junio de 2016, la aseguradora cambia su razón social de ACE Seguros a CHUBB Seguros, manteniéndose el contrato de Agenciamiento vigente y sin alteración.

**Contrato de Asesoramiento - ACE Seguros.**

Con fecha 10 de octubre de 2013 Kerygmaseg concede a ACE Seguros asesoramiento en: experiencia comercial, logística e infraestructuras necesarias para que ACE Seguros cumpla sus objetivos de expansión de su negocio, especialmente en vehículos.

Como contraprestación a este asesoramiento, gestión logística, manejo de cartera y una vez que las coberturas se hayan implementado y el asegurado haya pagado la correspondiente prima, ACE Seguros reconocerá a Kerygmaseg por manejo de cartera un valor resultante de la diferencia previamente acordada por cada producto entre la tasa técnica y la comercial. Para ello mensualmente o con la periodicidad establecida en los

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

anexos del contrato, el Gerente de la Línea de vehículos o del (los) ramo (s) determinará los valores que por este concepto debe ser pagado a Kerygmaseg, mismo que emitirá La respectiva factura.

El contrato tendrá una duración de un año a partir de firma del mismo y su renovación será sucesiva por periodos iguales o diferentes, según el acuerdo alcanzado por las partes.

En el mes de junio de 2016, la aseguradora cambia su Razón Social de ACE Seguros a CHUBB Seguros, manteniéndose el contrato de Asesoramiento vigente y sin alteración.

**Contrato de Agenciamiento Aseguradora del Sur**

Con fecha 13 de noviembre de 2014 Aseguradora del Sur, concede a la Compañía la facultad para que valiéndose de su propia organización y sin relación de dependencia laboral frente a la Aseguradora, obtenga para ella contratos de seguros, siempre que cuente con la credencial y el certificado de autorización concedido por la Superintendencia de Bancos.

Aseguradora del Sur pagará a la Compañía comisiones sobre primas pagadas siempre que se haya perfeccionado y pagado la prima, dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias existentes.

La duración de este contrato será de un año prorrogable automáticamente por periodos iguales, siempre y cuando las partes no expresen su voluntad en sentido contrario con al menos treinta días de anticipación a la fecha de terminación.

**Contrato de Agenciamiento - Seguros Confianza S.A.**

Con fecha 12 de enero de 2015 la compañía firma un contrato de Agenciamiento con Seguros Confianza, quien le concede la facultad para que valiéndose de su propia organización y sin relación de dependencia laboral obtenga para ella contratos de seguros específicamente en los ramos de fianzas, siempre que cuente con la credencial y el certificado de autorización concedido por la Superintendencia de Bancos.

Seguros Confianza pagará a la Compañía comisiones sobre primas pagadas siempre que se haya perfeccionado y pagado la prima, dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias existentes, en función de los porcentajes detallados en el contrato y sus adendum.

La duración de este contrato será de 1 año prorrogable autocráticamente por periodos iguales, siempre y cuando las partes no expresen su voluntad en sentido contrario con al menos treinta días de anticipación a la fecha de terminación.

**Contrato de Agenciamiento - Seguros Unidos.**

Con fecha 16 de diciembre de 2015, Seguros Unidos concede a la Compañía la facultad para gestionar y obtener para la Aseguradora, valiéndose de su propia organización y sin

**KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

relación de dependencia laboral frente a la compañía, contratos de seguros, siempre que cuente con la credencial y el certificado de autorización concedido por la Superintendencia de Bancos.

Seguros Unidos pagara a la Compañía comisiones sobre primas pagadas siempre que se haya perfeccionado y pagado la prima.

La duración de este contrato será de 1 año prorrogable autocráticamente por periodos iguales, si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha de vencimiento del mismo.

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.